

Bloque 10

“La población española y la diversidad de nuestro paisaje”





1. Presentación.

El tratamiento de este bloque está estructurado en función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en el Bloque 10 del ámbito Social del Plan Educativo de Formación Básica para Personas Adultas: “**La población española y la diversidad de nuestro paisaje**”.

La situación geográfica de España, al suroeste de Europa, determina en gran medida las características de su clima. Es de tipo mediterráneo cálido, caracterizado por tener inviernos relativamente húmedos y veranos secos. Sin embargo, debido a la disposición de su relieve tiene cierta tendencia a la continentalización. Sólo las costas del Norte, Noroeste y Suroeste reciben la influencia del océano Atlántico, que ocasiona lluvias frecuentes. Nuestro clima está influenciado también por diversos factores: latitud, distancia al mar, altitud, etc.

Nuestro país presenta una gran variedad de paisajes con numerosas especies animales y vegetales. La escasez o abundancia de agua condiciona el tipo de vegetación y fauna existente en cada zona.

Esta diversidad en el clima y el paisaje tiene gran influencia en todos los aspectos: culturales, sociales y económicos, incluso en el carácter de su gente.

La población española sobrepasa los 47 millones de habitantes, pero está repartida de forma desigual, con fuertes contrastes entre las áreas urbanas, densamente pobladas, y las rurales, con pueblos casi abandonados. Igual ocurre entre las zonas del interior, excepto Madrid, y las costeras. La tasa de natalidad es una de las más bajas del mundo; también la de mortalidad, ya que existe una elevada esperanza de vida.

Por tanto, la población española está en proceso de envejecimiento.

España ha pasado de ser un país de emigrantes a ser un país receptor de inmigrantes. Esto ha influido en el crecimiento de la tasa de natalidad.

Respecto a las actividades productivas, hemos pasado de tener una economía básicamente agrícola a una industrializada, con un porcentaje mayoritario de personas dedicadas al sector servicios.

En cuanto a la organización política y administrativa del Estado, la Constitución de 1978, organiza el territorio en municipios, provincias y comunidades autónomas.

España tiene como forma de gobierno la monarquía parlamentaria. El rey es el Jefe del Estado, pero no puede gobernar ni juzgar. La responsabilidad de gobernar recae en el Gobierno, formado por la persona que ocupa la Presidencia y las titulares de los distintos ministerios. El Gobierno es nombrado por el Parlamento, que es a su vez es elegido cada cuatro años por toda la ciudadanía mayor de edad, en elecciones libres.



La vida social es muy compleja y requiere, para su buen funcionamiento, de asociaciones que posibiliten la participación ciudadana y respondan a necesidades sociales concretas. Las hay de distintos tipos, en función de los fines que pretendan: vecinales, culturales, deportivas, etc.

Otras entidades que existen en nuestro país y contribuyen a fomentar la participación ciudadana son las ONG. Son organizaciones no lucrativas que han crecido de forma espectacular en los últimos años. Permiten participar de forma voluntaria para conseguir determinados objetivos y constituyen una herramienta fundamental en la defensa de causas sociales tanto a nivel nacional como internacional.

2. Planteamiento del supuesto.

Diana Carolina es venezolana, su padre es un emigrante español. Trabajó muy duro en ese país y pudo abrir un negocio. Durante un tiempo le fue bien, pero lleva unos meses en los que cada vez va peor, incluso va a tener que cerrarlo. Así que ahora su hija es la que va a venir a España a buscar trabajo. Ella se quiere informar sobre este país, su población, su economía, su organización política, etc.

Su padre le ha comentado que España ha cambiado en muchos de esos aspectos. Él tenía tres hermanos y dos hermanas, había una alta tasa de natalidad. La mayoría trabajaba en la agricultura, y el turismo no estaba tan extendido como ahora. Tampoco se hablaba de Estado de Autonomías, aunque, eso sí, siempre hemos disfrutado de una variedad de paisajes con una gran riqueza, tanto en las zonas del interior como las bañadas por el mar.

España es un país lleno de contrastes, al que han llegado a llamar “la pequeña Europa” por esa diversidad de paisajes, que frecuentemente recuerdan a puntos muy remotos del continente europeo. A su vez, cada comunidad, cada ciudad dentro de una misma comunidad, y a veces cada pueblo, presenta una realidad tan diferente como fascinante.

Ella quiere ir a Andalucía, allí tiene familia que podrá ayudarla al principio, aunque más adelante no le importaría vivir en otra comunidad. Su padre le ha hablado del asociacionismo como vía para la participación ciudadana en España. Esto le ha encantado. Cuando Diana estudiaba en la Universidad, siempre colaboraba en distintas asociaciones y organizaciones con fines diversos y sin ánimo de lucro.



Venezolana en [Artelista de Ignacio Egido](#) bajo licencia Creative Commons

“El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños”.

(Eleanor Roosevelt)



2. Orientaciones para el profesorado.

Con este bloque se pretende que el alumnado sea capaz de reconocer la variedad de climas, la diversidad del paisaje español y su influencia en muchos aspectos de nuestra vida: culturales, sociales, económicos, etc.

Se tratarán las diferentes etapas históricas y pobladores de la península ibérica; así como las características de la población actual, su evolución, distribución y relación con los distintos sectores económicos.

También se incluyen las estructuras políticas y administrativas del Estado, analizando la organización establecida en nuestra Constitución.

Por último, y como aspecto importante de la actividad de un país, se tratan contenidos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía activa, mediante el conocimiento de los cauces generales para la participación a través de asociaciones y organizaciones no gubernamentales.

Para abordar los contenidos de este bloque, se ofrecen las siguientes orientaciones:

- Este material didáctico contiene vínculos y enlaces a Internet que complementan y amplían algunas informaciones y tareas. Se puede acceder a ellos mediante el clic del ratón si se usa en soporte informático o a través de los anexos que aparecen al final del bloque si se usa la edición impresa.
- Se parte de un supuesto que plantea una serie de cuestiones que el alumnado deberá resolver al final del mismo, una vez que haya leído todas las informaciones y realizado todas las tareas.
- Al comienzo del apartado de “Informaciones y Tareas” se incluye un guión donde se reflejan los distintos aspectos que se van a tratar.
- Las tareas asociadas a cada información, constan de actividades tipo, formuladas de forma diferente, para que de este modo el alumnado aprenda a responder cuestiones planteadas de distinta manera.
- No se debe comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.
- Se contemplan en las tareas actividades individuales y en equipo, ya que es fundamental que el alumnado desarrolle valores que le permitan la convivencia dentro un grupo, así como fomentar cada vez más su autonomía personal.



- Se ofrece un cuestionario orientativo de evaluación, en el que las preguntas están formuladas de distinta manera. De este modo se podrán comprobar las capacidades para interpretar los interrogantes.
- Por último, se incluye un cuestionario de autoevaluación. Debe insistirse en la cumplimentación del mismo ya que el proceso de reflexión sobre los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas es esencial.

“La Lengua es la pluma del alma”

(Miguel de Cervantes Saavedra)



España de [Chicharo en Arte y Fotografía](#) bajo licencia Creative Commons



3. Orientaciones para el alumnado.

Con el tratamiento de los contenidos de este bloque conocerás las características fundamentales de nuestro clima, según las distintas zonas de la Península, la variedad de su paisaje y otros aspectos fundamentales relacionados con la organización del territorio español

Por las condiciones anteriores, España fue punto de destino de los primeros pobladores en la Prehistoria. Desde entonces, las principales culturas y civilizaciones se asentaron en nuestro territorio.

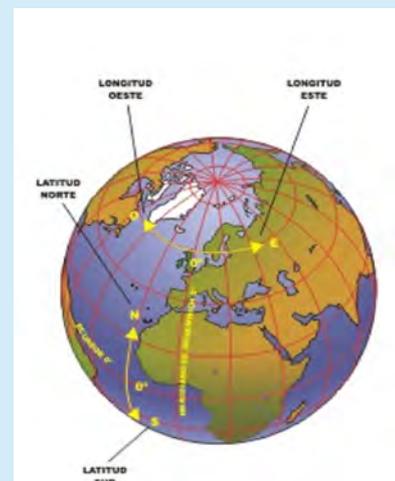
La evolución de la población, su distribución y las diferentes actividades económicas desarrolladas han provocado un cambio en la economía española, pasando de ser predominantemente agrícola a industrial, y sobre todo del sector de los servicios

Nuestro país, caracterizado cada vez más por una sociedad multicultural, requiere unas normas que regulen las relaciones entre las personas, los grupos sociales y las instituciones. Conocerás por tanto los aspectos esenciales que establecen la convivencia.

Otro aspecto esencial y que conocerás es la organización política y administrativa del Estado, así como los principales cauces para la participación en el ejercicio de la ciudadanía, a través del asociacionismo.

Para el trabajo de este bloque deberás tener en cuenta:

- Este material didáctico contiene vínculos y enlaces a Internet que complementan y amplían algunas informaciones y tareas. Se puede acceder a ellos mediante el clic del ratón si usas un ordenador o a través de los anexos que aparecen al final del bloque si utilizas la versión impresa en papel.
- Se parte de un supuesto, que te dará una idea global sobre los contenidos a tratar en este bloque y que deberás resolver al final del mismo.
- No debes comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.
- Se ofrecen una serie de informaciones para que resuelvas las tareas asociadas a cada una. De este modo irás adquiriendo capacidades y habilidades necesarias para la resolución del supuesto.



Coordenadas geográficas de [Alberto Bermúdez](#)
en el Banco de imágenes bajo licencia CC



- En las distintas tareas se incluyen actividades individuales, en pareja y en grupo, para que desarrolles la autonomía personal y valores los aspectos positivos del trabajo en grupo.
- Por último, debes prestar especial interés en completar el cuestionario de autoevaluación. Es fundamental que seas capaz de valorar tu trabajo y progreso.

“Un libro es un jardín que se lleva en el bolsillo”
(Proverbio árabe)



Libro de [Banco de imágenes y sonidos](#) bajo licencia Creative Commons



4. Planteamiento del supuesto.

Diana Carolina es venezolana, su padre es un emigrante español. Trabajó muy duro en ese país y pudo abrir un negocio. Durante un tiempo le fue bien, pero lleva unos meses en los que cada vez va peor, incluso va a tener que cerrarlo. Así que, ahora su hija es la que va a venir a España a buscar trabajo. Ella se quiere informar sobre este país, su población, su economía, su organización política, etc.

Su padre le ha comentado que España ha cambiado en muchos de esos aspectos. Él tenía tres hermanos y dos hermanas, había una alta tasa de natalidad. La mayoría trabajaba en la agricultura, y el turismo no estaba tan extendido como ahora. Tampoco se hablaba de Estado de Autonomías, aunque eso sí siempre hemos disfrutado de una variedad de paisajes con una gran riqueza, tanto en las zonas del interior como las bañadas por el mar.

España es un país lleno de contrastes, al que han llegado a llamar "la pequeña Europa" por esa diversidad de paisajes, que frecuentemente recuerdan a puntos muy remotos del continente europeo. A su vez, cada comunidad, cada ciudad dentro de una misma comunidad, y a veces cada pueblo, presenta una realidad tan diferente como fascinante.

Ella quiere ir a Andalucía, allí tiene familia que podrá ayudarla al principio, aunque más adelante no le importaría vivir en otra comunidad. Su padre le ha hablado del asociacionismo como vía para la participación ciudadana en España. Esto le ha encantado. Diana, cuando estudiaba en la Universidad, siempre colaboraba en distintas asociaciones y organizaciones con fines diversos y sin ánimo de lucro.

Ayuda a Diana Carolina a resolver estas cuestiones:

1. Quiere saber cómo es el clima en España.
2. ¿Qué diversidad de paisajes existen?
3. Siente curiosidad por conocer los distintos pobladores de la Península Ibérica y la época en que la habitaron.
4. Desea saber qué actividad económica predomina actualmente y cómo influyen los sectores productivos en la población.
5. Tiene curiosidad por averiguar la evolución y la distribución de la población española.
6. Quiere hacer un esquema para comprender la organización política y administrativa de este país.
7. Su tía le ha comentado que es bueno pertenecer a una asociación juvenil porque eso le va a ayudar a encontrar amistades. Va a informarse sobre las distintas asociaciones que existen en la zona y cómo funcionan.

“El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños”
(Eleanor Roosevelt)



5. Informaciones y Tareas.

A continuación se ofrecen las informaciones relacionadas con los contenidos del bloque. Cada una lleva asociada una serie de tareas para que el alumnado adquiera los conocimientos y capacidades necesarias para responder a las cuestiones planteadas en el supuesto inicial.

Información y tarea nº 1: La diversidad de nuestro paisaje.

- El clima y su influencia.
- Factores que determinan el clima de España.
- Centros atmosféricos.

Información y tarea nº 2: Principales zonas climáticas de España.

- Diferentes tipos de climas.
- Organigrama de los tipos de clima en España.

Información y tarea nº 3: Etapas y pobladores de la península Ibérica.

- La Prehistoria peninsular.
- Las colonizaciones: Fenicia, Griega, Cartaginesa, Tartesia.
- Los pueblos prerromanos: íberos y celtas.
- La romanización de Hispania.
- Los visigodos.
- La Edad Media.

Información y tarea nº 4: La población española.

- Evolución y distribución.
- Características.

Información y tarea nº 5: La actividad económica en España.

- Los sectores económicos.
- Características de la economía en España.

Información y tarea nº 6: La organización del Estado.

- Concepto de Nación y Estado.
- La organización del Estado.
- La Monarquía Parlamentaria.
- El Estado social.

Información y tarea nº 7: El asociacionismo.

- Asociacionismo y participación.
- Las ONG: concepto y finalidades.
- Principales ONG.



Libro de [Banco de imágenes y sonidos](#) bajo licencia Creative Commons

*“Un libro es un jardín que se lleva en el bolsillo”
(Proverbio árabe)*

5.1. La diversidad de nuestro paisaje.

1. El clima y su influencia

El **clima** de una determinada zona o región viene determinado por el conjunto de factores atmosféricos que la caracterizan durante largos períodos de tiempo. Estos factores son: **temperatura, presión, lluvia, viento y humedad.**

El clima y el tiempo son conceptos diferentes. El **tiempo** se refiere a estos factores, pero en un lugar y momento concreto.

El clima tiene una gran importancia, ya que influye en la manera de ser de las personas y su modo de vida. También afecta a la vegetación y la fauna de cada zona, al régimen de los ríos, a la distribución de la población, la ganadería, la agricultura, las costumbres y tradiciones de cada lugar, las viviendas y una gran variedad de aspectos.

2. Factores que determinan el clima de España

Los factores más importantes que explican nuestro clima son los siguientes:

- La **latitud**, es decir, la mayor o menor proximidad al Ecuador. España tiene un clima suave, ya que se encuentra en la zona templada. Al estar situada en latitud norte, más



cerca de la zona tropical que del círculo polar Ártico, recibe la influencia de los rayos solares más directamente. Esta situación determina las características de las cuatro estaciones: primavera, verano, otoño e invierno.

- La **altura** sobre el nivel del mar modifica el clima. A mayor altitud, las temperaturas disminuyen y las precipitaciones aumentan. Al tener España buena parte de su territorio en alturas de más de 1.000 m, se registran importantes diferencias de temperaturas entre el interior y las costas.
- La **orientación** o exposición de un lugar con respecto al Sol y a los vientos. Un lugar situado al mediodía o solana será más seco y soleado que otro que esté al norte o umbría. Y un lugar orientado a favor del viento (barlovento) recibirá más lluvias que si está de espaldas a él (sotavento).
- El **acercamiento o lejanía respecto a los mares**. Es muy diferente la influencia del océano Atlántico a la del mar Mediterráneo. El Atlántico suaviza y humedece el ambiente; el Mediterráneo proporciona un clima seco y cálido. Sin embargo, esta influencia está limitada por las montañas que rodean la Península, impidiendo que el flujo marítimo penetre mucho hacia el interior.

Barreras para la lluvia

Muchas veces las montañas dan lugar a diferentes climas, ya que cuando el aire húmedo es forzado a elevarse para cruzarla, forma densas nubes que producirán precipitaciones sobre la ladera de barlovento. Mientras, el aire que desciende y que ha perdido su humedad, se posa sobre la ladera de sotavento, con un clima más cálido y seco. Es por esto que a las montañas se les considera una barrera para la lluvia.



El clima español de IES Casas Viejas

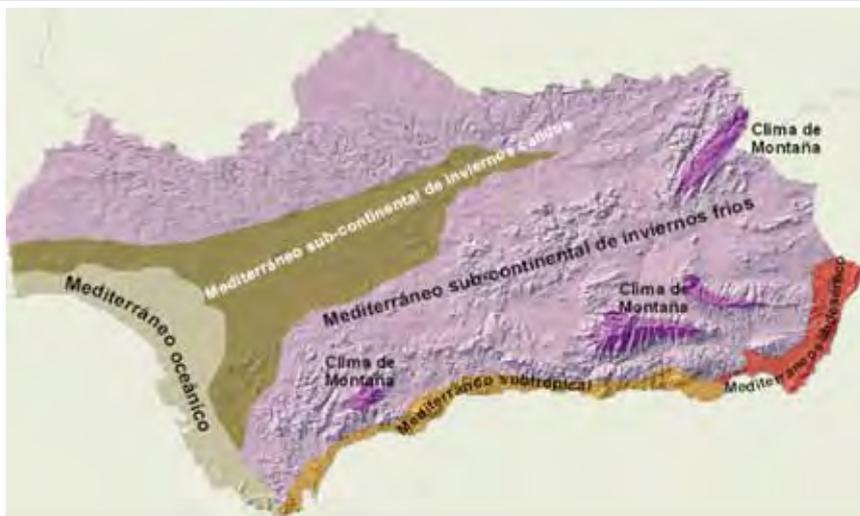
- La **proximidad de África**, que permite la llegada de vientos secos y cálidos del desierto.
- Las **masas de aire**, que periódicamente afectan a la Península son las que van a provocar anticiclones y borrascas. España no tiene las condiciones necesarias para que se formen, proceden de otras regiones. Los anticiclones que afectan a la península vienen de las zonas cálidas o tropicales, más generalmente de las Azores.

3. Centros atmosféricos

Existen tres importantes centros atmosféricos que modifican notablemente el clima de España:

1. El **anticiclón subtropical de las Azores**, que produce tiempo bueno y estable, pues actúa como cuña impidiendo que las borrascas del norte descendan hacia la Península. Es el que provoca la sequedad de nuestros veranos al estar, en esta estación, situado próximo a España.
2. El **ciclón o depresión del Atlántico**, situado al norte del anterior. Se le llama también frente polar. Penetra, generalmente en España por el noroeste, es decir, por Galicia o el golfo de Vizcaya. Nos trae borrascas y, por consiguiente, **clima húmedo y lluvioso**. Es el causante de la mayor parte de las precipitaciones que recibe la Península, particularmente en otoño y primavera.
3. El **anticiclón continental**, penetra alguna vez en la época de invierno a través de los Pirineos. Es un frente frío procedente de Siberia o de la zona Ártica. Provoca, por tanto, un clima con temperaturas muy bajas, en general seco o con escasas precipitaciones en forma de nieve.

Estos **frentes o masas de aire** se representan por medio de líneas sinuosas y concéntricas denominadas isobaras. Cuando en el centro aparece una A, señala anticiclón y, por consiguiente, buen tiempo; si hay una B, indica ciclón o baja presión y, por lo tanto, tiempo lluvioso e inestable.



Clima en [Wikimedia](#) de J. Pedro Ruiz
Castellano bajo licencia Creative Commons



5.1. Tarea.

T1.1. Escribe si es verdadero (V) o falso (F) y razona tu respuesta.

- Sotavento es a favor del viento.

- España tiene un clima suave por estar en la zona templada.

- El anticiclón nos provoca tiempo lluvioso e inestable.

T1.2. ¿Qué influencia tiene el clima sobre las personas?

T1.3. De los cuatro factores que determinan nuestro clima, indica cuál crees que es más influyente en tu localidad.

T1.4. Relaciona con flechas:

Anticiclón de las Azores	•	•	Clima muy frío y seco
Depresión del Atlántico	•	•	Tiempo bueno y estable
Anticiclón continental	•	•	Clima húmedo y lluvioso

T1.5. En la provincia de Cádiz existe una de las zonas más lluviosas de toda España. Averigua cuál es y explica por qué.

5.2. Principales zonas climáticas de España.

Como hemos visto, España posee una gran diversidad climática debido a diversos factores. Por ello, se distinguen varias zonas y tipos de clima.

1. Diferentes tipos de clima

Clima continental

Se le conoce como clima interior, es el que predomina en la Meseta, depresión del Ebro e interior de Andalucía, lejos de las costas: Aragón, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Extremadura, interior de Cataluña, interior de la Comunidad Valenciana e interior de Murcia. Este tipo de clima se caracteriza por:

- **Inviernos largos y relativamente fríos**, aunque no tanto en comparación con en el resto de Europa.
- **Veranos secos**, cortos y muy calurosos, son los que predominan en las dos Castillas, Madrid y gran parte de Extremadura.
- **Precipitaciones escasas** por la lejanía del mar y la disposición del relieve.



Clima continental en España de [Instituto de Tecnologías Educativas](#)

Respecto a la **vegetación** que se corresponde con este tipo de clima, está formada por árboles de hoja perenne como alcornoques, pinos, abetos y encinas, aunque estas últimas han desaparecido prácticamente. Sólo abundan en Extremadura, Salamanca, Huelva y Córdoba, donde están dispersas formando dehesas para pastar rebaños de ovejas, toros y cerdos. Las especies vegetales varían según las características de la zona:

- En las zonas húmedas, junto a los ríos, hay chopos, olmos y álamos.
- Hay zonas de monte bajo, donde encontramos arbustos como madroños y brezos, y plantas olorosas como romero, tomillo y espliego.
- En las tierras interiores abundan los cultivos de cereales, el olivo y la vid.

En cuanto a la **fauna** característica incluye topos, ciervos, gamos, jabalíes, lince, cabras montesas, águilas, buitres, cigüeñas y caza menor.

El ganado también es un recurso económico de nuestro país, en las zonas con este tipo de clima predomina el ganado ovino ya que no exige pastos de tanta calidad como el vacuno.



Olivos en Banco de imágenes de [Jorge Martínez Huelves](#) bajo licencia Creative Commons



Clima mediterráneo

Es el típico del levante español, de la costa mediterránea y de las Islas Baleares. Se caracteriza, en general, por tener:

- Inviernos templados, no muy fríos.
- Veranos calurosos y secos, lo que convierte a la zona en destino ideal para quienes son amantes de la playa y del sol.
- Lluvias escasas y muy irregulares, típicas en la estación de primavera y otoño en forma de fuertes aguaceros y tormentas, produciendo a veces inundaciones.

La **vegetación mediterránea** se compone de plantas que necesitan almacenar agua en su interior. Por eso tienen hojas especiales y raíces profundas, para buscar la humedad del suelo, dada la escasez de lluvias.

Los árboles más característicos son los alcornoques, los pinos y las encinas. Estas últimas son árboles de madera dura que se han ido sustituyendo por pinos, de crecimiento más rápido. De los alcornoques se extrae el corcho. Entre el matorral existente destaca la retama.

En las zonas secas del sur de Alicante, Murcia y Almería se extiende la estepa, un matorral escaso a base de palmito, esparto y algo de tomillo o una vegetación africana con chumberas, pitas y palmeras.

Los cultivos mediterráneos son de secano, no necesitan ser regados regularmente, como el trigo, la vid, el olivo, almendro y girasol. Actualmente aumentan las huertas dedicadas a frutas y hortalizas. Los cítricos destacan en el Levante. Sus tierras albergan gran cantidad de cultivos de invernadero.



[Vegetación de Ramón Peco en Flickr](#) bajo licencia Creative Commons

La **fauna** típica en zonas donde predomina este tipo de clima está formada por ardillas, jabalíes, zorros, cabras, reptiles y aves rapaces.

Clima oceánico

Este tipo de clima abarca el litoral cantábrico y el noroeste peninsular: la costa atlántica, Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y los Pirineos Occidentales. Es la zona más lluviosa de España.

Se caracteriza por tener durante todo el año temperaturas suaves, debido al efecto regulador que ejerce el océano Atlántico, que refresca en verano y suaviza en invierno, con lo cual es un clima ideal para quienes buscan temperaturas moderadas. Sus rasgos principales son:

- Inviernos suaves.
- Veranos frescos.
- Las precipitaciones son frecuentes, abundantes y regulares durante todo el año.

Estas características determinan que la vegetación sea muy variada, y en estas zonas crece el bosque de hoja caduca que exige humedad y pierde sus hojas en otoño. Son especies típicas los robles, castaños, hayas, olmos, álamos y fresnos. Últimamente se están introduciendo pinos y eucaliptos que crecen más deprisa y se utilizan para la industria maderera.

Abundan los prados naturales, los helechos y brezos. En las riberas de los ríos abundan los chopos.

En el norte se cultiva el centeno, el maíz, la patata y el manzano, que precisan humedad, pero no exigen demasiado sol.

En la ganadería predomina el vacuno, debido a la cantidad y calidad de los pastos.



Clima oceánico en [España de Instituto de Tecnologías Educativas](#)

Clima de montaña

Se da en zonas por encima de los 1.000 metros de altitud, en la cordillera Cantábrica, Pirenaica, sistema Ibérico, sistema Central, cordilleras Béticas y Subbéticas. Sus características principales son:

- Las temperaturas dependen de la altitud, la orientación de las montañas y la exposición al Sol, siendo moderadas en verano y muy bajas en invierno.
- Las precipitaciones son abundantes y las nieves frecuentes.

Su influencia en la **vegetación hace que ésta varíe** y disminuya con la altura. En la parte baja de las laderas hay bosques de hoja perenne como la encina y el alcornoque. Después, más arriba, bosques de hoja caduca, como robles, hayas, castaños, nogales... capaces de resistir los fríos invernales. En un nivel superior suelen aparecer bosques de coníferas, con abetos y pinos.

En torno a los 2.000 metros crecen los prados, cuya hierba brota al fundirse la nieve.



Clima de montaña en [España de Instituto de Tecnologías Educativas](#)



Clima subtropical árido

Es un tipo de clima predominante en las Islas Canarias. Los vientos secos y cálidos del desierto de África llegan a ellas, pero la influencia del océano Atlántico las dota de un clima subtropical. La latitud determina sus características climáticas, así como los efectos del anticiclón de las Azores y los vientos denominados alisios.

- **Predominio de temperaturas altas durante todo el año.**
- **Escasez de lluvias.**

Debido a la sequedad del clima, la vegetación en estos lugares es poco abundante, pero existen especies endémicas, que sólo se encuentran aquí, como las palmeras y dragos. En las zonas húmedas hay laureles y en las secas, predominan chumberas y cactus.

La escasez de agua en este territorio, provoca que la agricultura se concentre en los valles, donde se cultiva el plátano y los frutos tropicales.

La población rural es la más numerosa en el archipiélago, siendo Gran Canaria y Tenerife las que concentran mayor poblamiento urbano.



Clima subtropical árido [en España de Instituto de Tecnologías Educativas](#)

En sentido general y según la cantidad de precipitaciones podemos distinguir dos zonas climáticas predominantes en nuestro país:

España húmeda:

- Donde las precipitaciones son abundantes.

Comprende el Norte, Nordeste y Noroeste de la península así como algunas zonas aisladas del suroeste.

España seca:

- Precipitaciones escasas.

Casi todo el interior de España, zona mediterránea, parte de Andalucía, y las Islas Baleares.



2. Organigrama de los tipos de clima en España

A continuación te ofrecemos un cuadro resumen en el que se reflejan algunos aspectos característicos de cada tipo de clima:

Tipo de clima	Localización	Proximidad al mar	Temperaturas	Precipitaciones	Vegetación	Fauna	Mapa
OCEÁNICO	Galicia y Cornisa Cantábrica	Sí	Suaves todo el año 10-20°C	Abundantes por los vientos húmedos del Atlántico	Bosques de hayas, robles y castaños.	Zorro, lobo, rebeco, oso pardo	
CONTINENTAL	Depresión del Ebro y la Meseta	No	Extremas: 25-13°C Invierno largo y frío Verano fresco en el norte y caliente en el sur	Escasas y tormentosas en verano. Las más abundantes en el valle del Ebro	Arboles que no forman bosques Encinas, pinos y quejigos	Jabali, conejo, zorro, ciervo, perdiz	
MEDITERRÁNEO	Zona mediterránea, Zona atlántica andaluza, Baleares, Ceuta y Melilla	Sí	Elevadas y verano y suaves en invierno	Escasas e irregulares. Zona más árida en Murcia y Almería	Arboles de hoja perenne. Encinas y alcornoque	Ciervo, lince, conejo, jabali	
MONTAÑA	Pirineos, Sistema Central y Cordillera Penibética	No	Temperaturas bajas con inviernos largos y muy fríos. Veranos cortos y calurosos	Abundantes, aumentando con la altitud	Vegetación escasa Pino y roble	cabra montes, corzo	
SUBTROPICAL	Islas Canarias	Sí	Suaves todo el año, 25-18°C Vientos procedentes del Sahara	Escasas. Las islas más orientales son las más áridas Lanzarote y Fuerteventura	Pino canario, palma canaria, drago	Conejo, lagarto, cernicalo	



5.2. Tarea.

T2.1. Relaciona con flechas:

Clima continental	Temperaturas suaves
Clima mediterráneo	Precipitaciones frecuentes
Clima oceánico	Veranos muy calurosos
Clima de montaña	Precipitaciones escasas
Clima subtropical	Inviernos fríos

T2.2. Escribe tres provincias españolas de clima continental, tres de clima mediterráneo y tres de clima oceánico.

T2.3. Señala si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones y razona tu respuesta:

- El clima oceánico se caracteriza por fuertes aguaceros y tormentas, produciendo a veces catástrofes.
- _____
- Las Islas Canarias, por su situación, tienen un clima subtropical.
- _____

T2.4. Señala la respuesta correcta:

¿Cuál es la zona más lluviosa de España?

- La zona atlántica
- La zona mediterránea
- Las Islas Canarias

¿Cuál de estas comunidades tiene clima mediterráneo?

- Galicia
- País Vasco
- Murcia

¿Cuál de estas comunidades tiene clima oceánico?

- Cataluña
- Galicia
- La Comunidad Valenciana

¿Cuál es la característica del clima mediterráneo?

- El verano lluvioso
- El verano seco
- El verano ventoso

¿Cuál de estas comunidades no tiene clima oceánico?

- Asturias
- Murcia
- Cantabria

T2.5. Colorea este mapa, según el tipo de clima que se da en cada zona:

- clima continental: rojo
- clima mediterráneo: naranja
- clima oceánico: verde
- clima de montaña: marrón
- clima subtropical: amarillo



- Si accedes a las siguientes páginas web tendrás más información, actividades y curiosidades sobre el clima en España.

<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/primaria/conocimiento/climas/htm/pagina2.htm>

<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/primaria/conocimiento/climas/htm/ejercicios/pagina3.htm>



5.3. Etapas y pobladores de la Península.

La península Ibérica ha sido un lugar en donde se han instalado y desarrollado pueblos y culturas desde los tiempos prehistóricos. A continuación vamos a ver las diferentes etapas y pobladores.

1. La Prehistoria peninsular

La prehistoria es la etapa que va desde la aparición de los primeros seres humanos hasta el descubrimiento de la escritura. Comprende los siguientes periodos:

A. El Paleolítico

Abarca el periodo comprendido entre los primeros restos conocidos de comunidades de homínidos hasta que aparece la agricultura y la ganadería. Se divide tradicionalmente en tres etapas: inferior, medio y superior. Se caracteriza por la lucha por la supervivencia: caza, pesca y recolección de vegetales.

A este período corresponde uno de los grandes descubrimientos de la humanidad, **el fuego**.

Paleolítico inferior

Los yacimientos de **Atapuerca** (Burgos) son los primeros testimonios de la presencia humana en la península Ibérica. Se constata la existencia de homínidos evolucionados, concretamente el llamado Homo Erectus, organizado en clanes y fabricante de herramientas de piedra y madera.

Paleolítico medio

Domina una nueva especie: el Homo Neanderthalensis, cazador y pescador nómada. En Andalucía existen importantes yacimientos en La Carihuela (Granada), La Laguna de la Janda (Cádiz) y en Santiesteban del Puerto (Jaén).

Paleolítico superior

El hombre de Cromagnon u Homo Sapiens, es el humano mayoritario en la península. Al ser el clima más duro, deben buscar refugio en cuevas. Se encuentran pinturas rupestres en la zona cantábrica. Las más importantes son las de Altamira, en Santillana del Mar (Cantabria). En Andalucía aparecen las cuevas de Almanzora (Almería), la Pileta, Nerja y Cala del Moral (Málaga), Esas son las primeras muestras artísticas de la especie humana que dibujaba figuras de animales y escenas de caza en el interior de las cuevas en las que vivía.



Pintura rupestre del [Banco de imágenes y sonido de A. Cana](#) bajo licencia Creative Commons

B. El Neolítico

Es el período en el que aparecen actividades como la ganadería, la agricultura y la cerámica. A partir de esta etapa y como consecuencia de las nuevas formas de vida, la especie humana se va haciendo sedentaria, decir, se va asentando en los márgenes de los ríos y desarrollando sus actividades en una misma zona durante un espacio de tiempo más continuado.

El invento de la rueda en esta época, es un hecho fundamental y decisivo para la evolución de la Humanidad. De esta etapa histórica, destacan en Andalucía los yacimientos de Cazalla de la Sierra en Sevilla, Zuheros en Córdoba y Pontones en Jaén.

Para más información sobre la rueda accede al [Anexo 1](#)



Neolítico de [J. Alberto Bermúdez](#) en el Banco de imágenes bajo licencia Creative Commons

C. Las sociedades metalúrgicas

Esta etapa es conocida como La Edad de los Metales. Comienza con el conocimiento del cobre, y posteriormente del bronce, que se utilizan para hacer útiles de trabajo y armas. Abarca desde el 2.500 al 700 a. C.

Este es el periodo de las culturas megalíticas, que son enterramientos funerarios colectivos. En el sudeste se desarrolla la cultura de Los Millares, en la provincia de Almería. Destacamos también los dólmenes, cámaras funerarias, que son la construcción megalítica más emblemática, y que abundan en Andalucía.

En esta época surge también la cultura del vaso campaniforme, que recibe su nombre de un tipo de cerámica especial en la que aparecen franjas decorativas.



Dolmen en [Banco de imágenes de Alejandro Cana](#) bajo licencia Creative Commons

Durante el segundo milenio se desarrollan tres culturas en la península Ibérica: la de El Argar, el bronce valenciano y la de Las Motillas, en La Mancha.

La **cultura** de El **Argar**. Se extiende por el sureste peninsular hasta Alicante, Jaén y Málaga. Su economía se basa en la agricultura y en la minería. Los enterramientos están dentro del poblado, debajo de la vivienda, en urnas de cerámica. Se produce el auge de la orfebrería, que utiliza cobre, oro y plata para objetos de adorno personal. Destacan los restos encontrados en Almería, Granada y Murcia.

La cultura del bronce valenciano tiene características similares a las de El Argar, tanto en el poblamiento como en la cerámica, pero el enterramiento sigue haciéndose en cuevas naturales.

El grupo de Las **Motillas**, refleja una intensa ocupación de La Mancha.

Se produjo una expansión de la agricultura y la ganadería motivada por la necesidad de abastecer a personas dedicadas a otras especialidades: cerámica, tejedores y metalúrgicos...

Es la etapa en la que la cultura del bronce se extiende por toda Europa.

En el interior de la Península se encuentra el yacimiento de Cogotas, en la provincia de Ávila. Su signo distintivo es la cerámica de decoración con forma troncocónica. Además, mantienen la inhumación como rito funerario.



Urna Funeraria en [Banco de imágenes de L.Sánchez](#) bajo licencia Creative Commons

2. Las colonizaciones

Los pueblos griegos y los fenicios crearon colonias por todo el Mediterráneo con el fin de construir una tupida red de rutas comerciales. Estas colonias pusieron en relación los pueblos nativos con la civilización del Mediterráneo Oriental.

La colonización fenicia

El pueblo fenicio provenía del Líbano actual. Dominaba el comercio, sobre todo del cobre y estaño. Navegan por el Mediterráneo y llegan a la península interesados por el **comercio de metales**. Fundan tres ciudades importantes: Gadir (Cádiz), hacia el 1100 a.C., Sexi (Almuñécar) y Abdera (Adra) y muchos centros comerciales menores. Gadir es el principal centro comercial, junto con Cartago.

Difundieron el alfabeto, las técnicas para la salazón del pescado, el cultivo de la vid, el torno de alfarero, etc.

El fin de la colonización fenicia fue a lo largo del siglo VI a. C.



Barco fenicio en [Banco de imágenes de J. Albeto Bermúdez](#) bajo licencia Creative Commons

La colonización griega

El pueblo griego llegó a la península buscando nuevos mercados y espacios donde situar los **excedentes económicos y demográficos** de las ciudades griegas. Se asentaron en Cataluña (Ampurias, Rosas, Barcelona), Levante (Sagunto) y Andalucía. Activaron el comercio usando el trueque y la moneda, aportaron su cerámica y el alfabeto.

Nos dejaron huellas de su urbanismo, que sirvieron de modelo para el trazado posterior de algunas ciudades.



Cartagineses

Cartago fue fundada por los fenicios en el 814 a. C. Construyeron nuevas colonias como Ebisus (Ibiza), Malaca (Málaga) y Cartago Nova (Cartagena).

Cartago fue la primera potencia que pretendió dominar la península y la ocuparon desde el sur hasta el Ebro.

La colonización se produjo en dos etapas:

- Primera **fase comercial**: utilizaron las antiguas factorías fenicias para el intercambio de metales, productos agrícolas y pescado.
- Segunda **fase de conquista militar**: la riqueza minera y la fertilidad de las tierras se convirtieron en un objetivo estratégico.

El conflicto entre Roma y Cartago se resuelve mediante las guerras púnicas. En el año 206 a.C. se produce la derrota y expulsión de los cartagineses. Roma domina el Mediterráneo y la Península.



Guerras Púnicas en [Wikimedia de Húsar de la Princesa](#) bajo licencia Creative Commons

Tartesos

La cronología de su cultura y la ubicación de su mítica capital han sido tema de debate para quienes investigan la historia. La tartésica es una sociedad **jerarquizada**, con una economía diversificada, basada en la agricultura mediterránea, el trigo, la vid y el olivo, en la ganadería bovina y en una importante explotación minera para la extracción de metales.

Tartesos mantuvo un intenso comercio con los pueblos fenicio y griego, motivado por la gran demanda de metales y productos agrícolas; a cambio recibían joyas y productos manufacturados.

Respecto a su ubicación, parece que se asentaron en el actual triángulo que forman las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

Las manifestaciones artísticas mezclaban las tradiciones indígenas con las orientales, como demuestran los tesoros de La Aliseda (Cáceres) y El Carambolo (Sevilla).



Tesoro del Carambolo en [Banco de imágenes de Uknow](#) bajo licencia Creative Commons

3. Pueblos prerromanos

Los celtas

Procedían del centro de Europa y llegaron sobre el 800 a.C. a la Península. Aunque existían numerosas tribus, con nombres diferentes, los celtíberos constituían el grupo más importante. Su economía se basaba en la agricultura, la ganadería y la pesca en las zonas costeras.

Residían en castros, especialmente en la zona norte, vivienda de forma redonda u ovalada que servía también para acoger al ganado. Estaba construida con paredes de piedra y techos de troncos y ramas, revestida de paja y sostenida por un poste en el centro.

Se asentaron en la zona norte y centro. Los principales restos de sus asentamientos están en Numancia (Soria), ciudad destruida en el 133 a. C. Su rito funerario fue la incineración en las necrópolis, que eran lugares destinados a enterramientos

Los íberos

Habitaron en el sur y el levante, entre los siglos VI a. C. y I d. C. Tenían una cultura más avanzada que los anteriores. Acuñaron monedas, imitando al pueblo griego y romano.



Su economía se basaba en el desarrollo agrícola, de un nivel técnico avanzado para su época, parecido al romano; explotaban la ganadería ovina y realizaban trabajos mineros y metalúrgicos.

La forma de gobierno que adoptaron fue la monarquía.

Respecto a sus manifestaciones artísticas destacan las esculturas de bronce o piedra como la Dama de Elche (Alicante) y la Dama de Baza (Granada).

4. La romanización de Hispania

La **romanización** es el proceso de adaptación de los pueblos hispanos a las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de la civilización romana, que se produjo tras la conquista y ocupación del territorio por el ejército de Roma. No se extendió de igual forma por todo el territorio, fue más rápida y profunda en Andalucía, la baja Extremadura y la costa mediterránea, y más lenta y débil en la Meseta y el norte peninsular.

La conquista se llevó a cabo en tres etapas:

- La primera de 218 a 154 a. C.
- La segunda de 154 a 133 a. C.
- La tercera de 29 a 19 a. C.

Una de las características de la romanización fue la organización del territorio conquistado. Se dividió Hispania en tres provincias: la Bética, la Tarraconense y Lusitania.

La Bética tenía cuatro conventus, que eran subdivisiones más pequeñas que las provincias: Gades, Hispalis, Corduba y Astigi.

Los sectores económicos más desarrollados fueron: la agricultura, la artesanía, la minería y el comercio. Configuraron una red de comunicaciones, a base de calzadas, que aseguraba el control del paso tanto de personas como de mercancías y el suministro de productos a la capital del Imperio.

La rápida difusión de la lengua latina contribuyó a la uniformidad artística y religiosa. El elemento clave fue el arte, como se puede observar en la multitud de manifestaciones que se conservan en la Península.

5. Los visigodos

En el Siglo V la península Ibérica fue invadida por distintos pueblos de procedencia germánica que se asentaron en Galicia, la Bética y la Meseta, respectivamente, entre ellos destaca el pueblo visigodo.

Los visigodos organizaron Hispania como un reino, con capital en Toledo. La economía era fundamentalmente agropecuaria. Aumentó el número de campesinos colonos, dependientes de un señor y predominó el trueque sobre la moneda.

La cultura visigoda tuvo un carácter eminentemente eclesiástico, destacando en este período la figura de San Isidoro de Sevilla.

Las manifestaciones artísticas más sobresalientes fueron la arquitectura, con el arco de herradura, y la orfebrería.



Visigodos en [Banco de imágenes de Chabacano](#) bajo licencia Creative Commons

6. La Edad Media

La península Ibérica vivió entre los siglos VIII y XV una experiencia histórica diferente. Dos culturas, la **islámica** y la **cristiana**, tratan de ocupar y colonizar su territorio.

El Islam arabizó a la población, integró su economía en el circuito comercial mediterráneo y potenció las artes y el mundo urbano.

Los cristianos colonizaron las nuevas tierras que iban conquistando mediante diversas formas de repoblación y las dotaron de instituciones políticas como el Municipio, la Audiencia y las Cortes.



La repoblación del Valle del Guadalquivir, en el siglo XIII, otorgó a Andalucía un gran protagonismo económico y político, ya que era territorio fronterizo entre ambas culturas y punto de partida del Estado Moderno que crearían los Reyes Católicos.

Esta época constituye la Edad Media hispánica, que comenzó en el año 711, cuando las tropas islámicas invadieron la Península y acabó con la conquista del último reino islámico, el Nazarí de Granada, en 1.492.

Dentro de las manifestaciones arquitectónicas destaca el uso de la bóveda y el arco de herradura. Construyeron mezquitas, palacios, patios, jardines y fuentes. Quedan como muestra, entre otros, la Mezquita y el Palacio de Medina Azahara, en Córdoba y la Alhambra en Granada.



Arco de herradura en [Wikimedia de Locutus Borg](#) bajo licencia Creative Commons

5.3. Tarea.

T3.1. Escribe si es verdadero (V) o falso (F) y justifica tu respuesta:

- Los yacimientos de Atapuerca (Burgos) son los primeros testimonios de la presencia humana en la península Ibérica.
- _____
- Los romanos fundan tres ciudades importantes: Gadir (Cádiz), Sexi (Almuñécar) y Abdera (Adra).

T3.2. Expresa tres características del proceso de romanización de la Península.

.....

.....

T3.3. Ordena estos pueblos que colonizaron la Península, según el orden de llegada a la misma:

griegos

romanos

fenicios

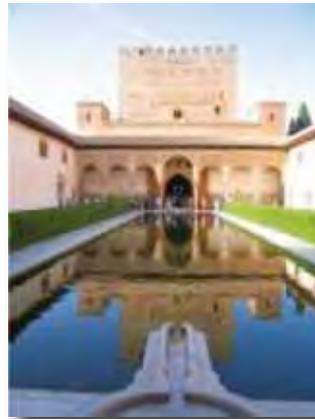
cartagineses

T3.4. Expresa alguna característica que diferencie a los pueblos cántabros, astures y galaicos, con respecto a los íberos.

T3.5. Debajo de cada imagen, escribe su nombre y la época a la que pertenece.



[Wikimedia de Marbregal](#) bajo licencia Creative Commons



[Wiki media jan zeschky](#) bajo licencia Creative Commons



[Wikimedia de Lourdes Cardenal](#) bajo licencia Creative Commons



[Wikimedia de Hispa](#) bajo licencia Creative Commons

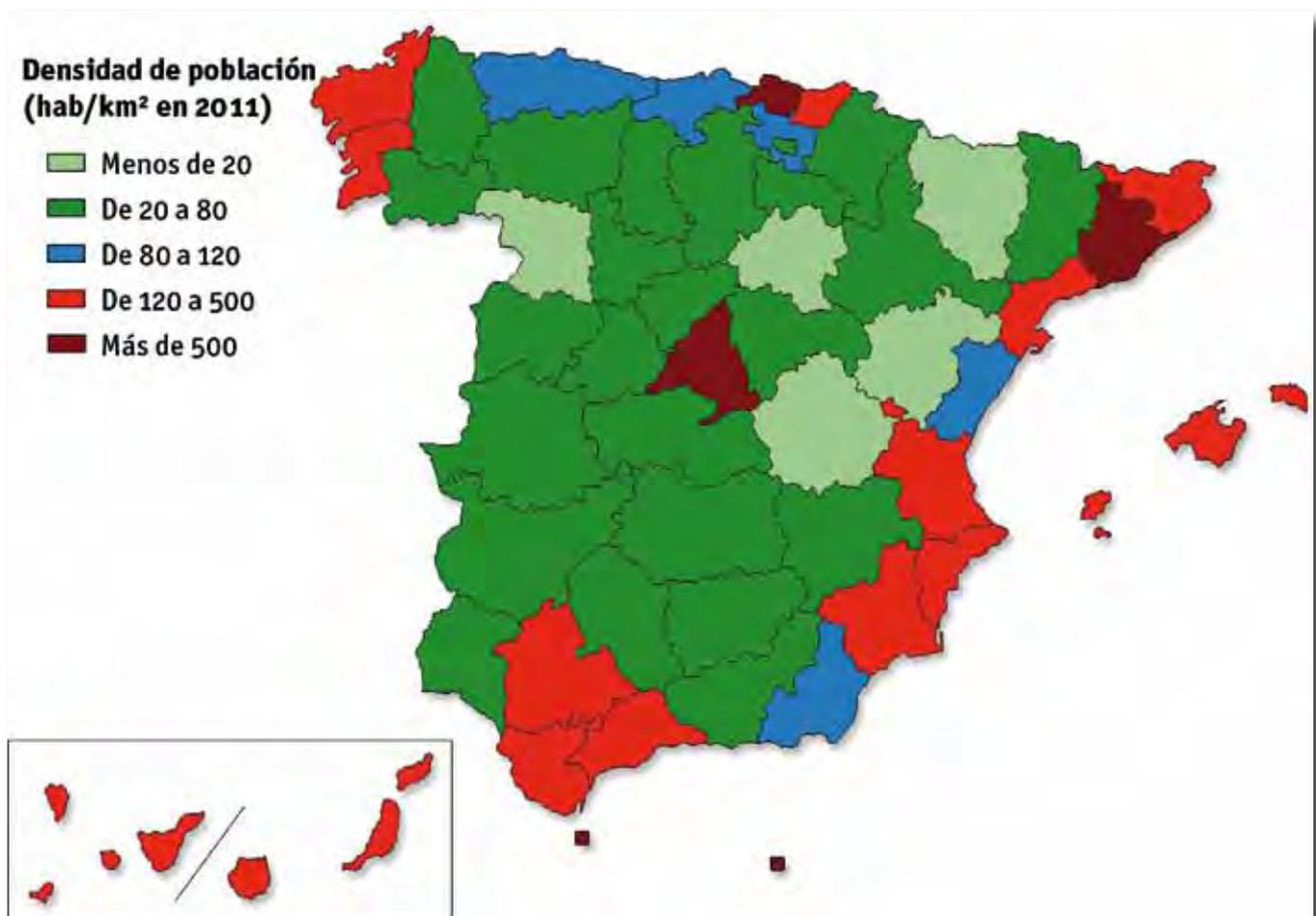
5.4. La población española.

1. Evolución y distribución de la población española

La población española experimentó durante el siglo XX un gran crecimiento, ya que a principios del mismo no llegaba a los 19 millones y actualmente asciende a más de 47 millones.

España presenta fuertes desigualdades en la distribución de su población respecto al territorio. Se puede observar una mayor concentración en la periferia, en la zona de costas y en la comunidad de Madrid, mientras que el interior está menos habitado.

La población ha ido evolucionando en función de la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios, que se han ido produciendo a lo largo de la historia.



Mapa de distribución de la población en 2012 en [wikimedia.org](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa_de_distribuci3n_de_la_poblaci3n_en_2012) bajo licencia creative Commons

Evolución de la población española	
Año	Población
1900	18.616.630
1910	19.990.669
1920	21.388.551
1930	23.677.095
1940	26.014.278
1950	28.117.873
1960	30.582.936
1970	33.956.047
1981	37.742.561
1991	39.433.942
2001	40.499.791
2006	44.708.964
2008	46.157.822
2010	47.021.031
2012	47.212.990

2. Características de la población española

La población española se caracteriza por una baja natalidad y una elevada esperanza de vida. Esto provoca un envejecimiento de la población.

España ha pasado de ser un país de emigrantes a un país de **inmigrantes**. Cada vez más, vienen personas procedentes de otros países que pueden reducir los efectos de un crecimiento natural de la población muy bajo.

En España hoy predomina la **familia** nuclear formada por los padres y uno o dos hijas o hijos.

También existen familias monoparentales formadas por el padre o la madre con hijas o hijos. Recientemente se multiplican los hogares con una única persona que decide vivir independiente.



Las regiones con menos densidad son las situadas en el interior:

- La Meseta
- Las zonas montañosas de la periferia

Las regiones más densamente pobladas son las costeras, excepto la Comunidad de Madrid:

- Los litorales mediterráneo, cantábrico y atlántico
- Las islas Canarias y Baleares

La causa de esta distribución tan irregular es el desarrollo económico de los últimos 200 años, más acentuado en las zonas litorales.

España tiene una población de **47.212.990**, al **1 de enero de 2012**, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). De este total, más de **5,5 millones son personas de nacionalidad extranjera**.

Resumiendo, podemos decir que las principales características de la población española son:

- **Estancamiento en el crecimiento:** es consecuencia del descenso de la natalidad y la mortalidad. En los últimos años hay un ligero incremento de la primera motivado por la inmigración.
- **Envejecimiento:** se produce al disminuir la natalidad y existir una mayor esperanza de vida.
- **Reparto desigual entre el medio rural y urbano:** alrededor del 80% vive en ciudades.
- **Terciarización de la población activa:** la mayor parte trabaja en el sector económico de servicios, denominado terciario.
- **Recepción de inmigrantes:** España es el destino de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, pertenecientes a América Central y del Sur, Europa del Este y África, preferentemente. Si bien la crisis económica ha supuesto un descenso en las cifras de llegada.
- **La tasa de desempleo:** presenta niveles en torno al 25%, un objetivo prioritario es disminuirla hasta niveles equiparables a la de los países de la Unión Europea.



España es el **quinto país** más poblado de la Unión **Europea**; sin embargo, su densidad de población es menor que la de la mayoría de los otros países de Europa Occidental. Su distribución es muy desigual, ya que existen zonas muy pobladas y otras prácticamente despobladas.

5.4. Tarea.

T4.1. Con ayuda de Internet, define los siguientes conceptos:

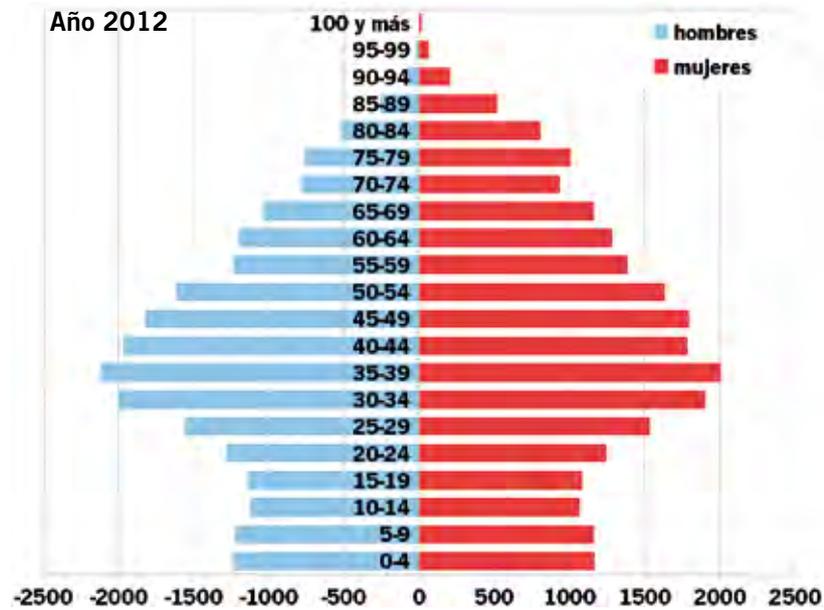
- Población activa
- Esperanza de vida
- Crecimiento natural

T4.2. Según la información anterior, en España residen en torno a 5,5 millones de personas inmigrantes ¿Qué porcentaje representan respecto al total de la población?

T4.3. Explica cómo se calculan: la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad, la densidad de población y el crecimiento natural.



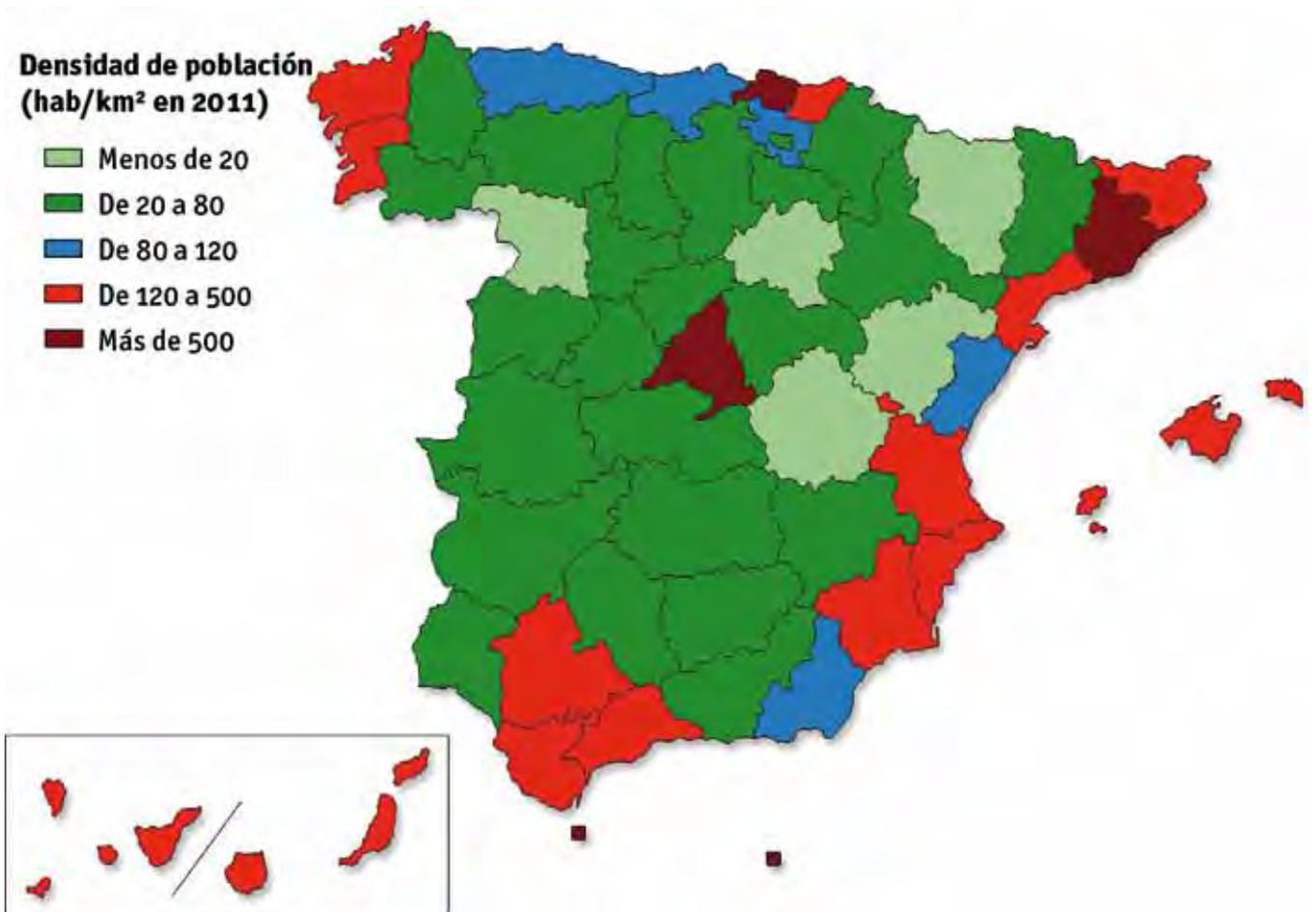
T4.4. Observa la pirámide de población y responde a las cuestiones.



- ¿Predomina la población anciana o infantil?
- ¿Hay más hombres o mujeres?
- ¿Cuáles son los grupos de edades predominantes?

T4.5. Observa el mapa de densidad de población y responde a estas preguntas:

- ¿Qué provincias presentan una mayor densidad de población?
- ¿Qué zonas tienen menos densidad de población?
- Comenta el porqué de las dos cuestiones anteriores.



Mapa de distribución de la población en 2012 en [wikimedia.org](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa_de_distribuci3n_de_la_poblaci3n_de_Espa_3a_en_2012.png) bajo licencia creative Commons

5.5. La actividad económica en España.

1. Los sectores económicos

Las actividades económicas se clasifican en tres grandes grupos, llamados sectores:

Sectores económicos

Sector primario: comprende las actividades con las que se obtienen de la naturaleza alimentos y materias primas: **agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal y minería.**

Sector secundario: son actividades económicas que transforman las materias primas en productos preparados para ser consumidos o que se emplean para fabricar nuevos productos: **industria y construcción.**

Sector terciario: abarca actividades que prestan servicio a la sociedad, como el comercio, la educación, el transporte, etc. Por ese motivo también se le llama **sector servicios.**



Sector Primario

Vamos a detallar las características principales de las actividades comprendidas en este sector:

Agricultura

La población agrícola ha disminuido en los últimos años, pero la productividad ha experimentado un gran aumento, debido, entre otras causas, a la modernización tecnológica de las explotaciones agrarias.

Se basa en cultivos de **secano y regadío**.

- **Cultivos de secano:** destacan los **cereales**, trigo, maíz y cebada, principalmente en zonas del interior. El olivo se cultiva en la mitad sur y especialmente en Andalucía. La vid se produce en la mayoría de las zonas de España, destacando Andalucía, Cataluña, Castilla-la Mancha, Extremadura, La Rioja y Castilla y León.
- **Cultivos de regadío:** son el **arroz**, las **hortalizas**, los árboles frutales, y la remolacha. Se dan con mayor abundancia en Levante, en Andalucía y Cataluña

Ganadería

- Debido a la abundancia de pastos, la **ganadería vacuna** predomina en la cornisa cantábrica, desde Galicia al País Vasco, para la producción de leche y carne.
- En Cataluña, Aragón, Navarra y el norte de la Comunidad Valenciana, se concentra el ganado porcino, bovino y **animales de granja**, para la producción de carne, leche y huevos.
- En el interior de la Península el ganado es principalmente ovino, aunque también hay zonas de bovino y caprino.

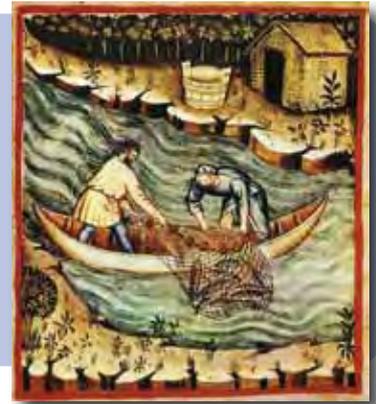
Pesca

Tiene gran importancia en España, debido al elevado consumo y a la gran flota pesquera que mantiene nuestro país, que está considerado como una de las grandes potencias pesqueras a nivel mundial. Además, tiene mucha relevancia por todas las actividades que genera: astilleros, industrias conserveras, comercialización, etc.

La pesca española ha tenido que modernizar su flota y sus técnicas y también ha adoptado los criterios de la política pesquera de la Unión Europea en tipos y artes de pesca, tamaño de las capturas, etc. Las especies varían según la zona:

- A las aguas europeas del océano Atlántico Norte acuden flotas del Cantábrico y Galicia para pescar merluza y arenque.

- En las costas gallegas y cantábricas se pesca bonito, sardina, anchoa...
- En el golfo de Cádiz se pesca atún, sardina, jurel, pescadilla, gambas...
- En las Islas Canarias, pescadilla, raya, merluza, gambas...



Pesca en [Wikimedia de unknown master](#) bajo licencia Creative Commons Manuel López bajo licencia Creative Commons

La minería y las fuentes de energía

España ha sido un país con recursos mineros y con grandes reservas cuya explotación comenzó desde la antigüedad. En el siglo XIX, al no tener una demanda industrial propia que la hiciera rentable, se convirtió en el país europeo que más mineral exportaba, lo que provocó un agotamiento de las mejores reservas. Actualmente nos vemos forzados a importar minerales de otros países.

Las principales minas que existen en España son las de carbón (Asturias y León), cobre (Huelva), plomo (Sierra Morena), hierro (Sierra Nevada y Teruel) y mercurio (Ciudad Real).

Las fuentes de energía más utilizadas son:

- **Petróleo:** se importa de Rusia, México y otros países de África y Oriente Próximo
- **Carbón:** se extrae de la zona Astur-Leonesa, Sierra Morena y las provincias de Barcelona y Teruel.
- **Energía nuclear:** utiliza el uranio para producir electricidad. Se genera en las centrales de Zorita y Trillo (Guadalajara), Santa María de Garoña (Burgos), Almaraz (Cáceres), Cofrentes (Valencia), Ascó y Vandellós (Tarragona).



Centrales nucleares en España en [Wikimedia de Nordwest](#) bajo licencia Creative Commons



- **Energía hidráulica:** es limpia y renovable. Utiliza los saltos de agua para producir electricidad, pero se ve condicionada por la irregularidad de las precipitaciones. Los embalses del Ebro, Duero y Tajo producen la mayor parte.
- **Gas natural:** su finalidad principal es el uso industrial y doméstico. Lo importamos de Argelia y Libia. Una red de gasoductos lo distribuye por España.

España tiene **energías alternativas** o renovables, que nos pueden abastecer de forma más sostenible y con menos coste:

- **La energía eólica:** aprovecha la fuerza del viento para producir electricidad. Destacan Galicia, Castilla-La Mancha, Castilla-León Aragón, Navarra y Andalucía.
- **La energía solar:** cada vez se extiende más y en España, gracias a la cantidad de horas de sol que hay, tiene un gran futuro. Destacan la mitad sur peninsular, el litoral Mediterráneo, Baleares y Canarias.

Aprovechamiento forestal

La madera que más se aprovecha en España es la procedente de la tala de coníferas. Del alcornoque se obtiene el corcho. Actualmente se hacen repoblaciones de encinas, hayas, robles, etc.



Molinos de viento en [Wikimedia de Denis Murzak](#) bajo licencia Creative Commons

Sector Secundario

Con respecto a otros países europeos, España se incorporó con retraso al proceso de industrialización. Pero actualmente la industria ocupa el segundo puesto en la economía española, después del sector terciario o servicios. Las industrias principales son:

- **Siderúrgica:** está en proceso de reconversión para modernizarla y hacerla más competitiva. En Asturias y País Vasco.
- **Metalúrgica:** en Barcelona, Madrid y País Vasco.
- **Naval:** construcción y reparación, sobre todo de barcos, en los astilleros de Cádiz, Bilbao, Ferrol y Cartagena.
- **Automovilística:** en Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza, Vigo, Valladolid, Pamplona y Vitoria.
- **Química:** de gran variedad, plásticos, pinturas, medicinas, etc. En Madrid, Cataluña, País Vasco y Andalucía.
- **Alimentaria:** dispersas por toda España, pero destacan Andalucía, Cataluña, Comunidad



Valenciana, Región de Murcia, la Rioja y Navarra.

- **Tecnológica:** se ubican en parques, destacan Madrid (Tres Cantos), Barcelona (El Vallés), Vizcaya (Zamudio), Granada y Málaga, en Andalucía.
- **Otras:** cuero y calzado (Comunidad Valenciana y Baleares) papel y artes gráficas (Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y País vasco), muebles, textil, confección, etc.

Sector Terciario

El sector terciario constituye la base de la economía española, ya que emplea a más del 60% del total de la población activa. A continuación se reflejan los rasgos principales de las actividades que incluye este sector:

Transportes y comunicaciones

Aunque el medio físico de la Península, por su accidentado relieve, crea graves problemas para la construcción de vías de comunicación, el sistema de transporte más utilizado es el terrestre, por carretera o ferrocarril. Por ello, se han aumentado y mejorado en los últimos años:

- La **red de carreteras:** la estructura es de tipo radial a partir del kilómetro cero de Madrid. Se han ampliado autovías y autopistas.
- La **red de ferrocarriles:** también su estructura es radial con centro en Madrid. Su peculiaridad es que el ancho de vía es mayor que el europeo. En 1992 se inaugura la primera línea de alta velocidad (AVE) de ancho europeo, continuando la expansión de la misma por todo el territorio nacional.
- El **transporte marítimo:** de gran importancia para nuestro comercio exterior y para el tráfico de pasajeros entre la península y Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.
- Los **desplazamientos aéreos:** los aeropuertos aumentaron de forma considerable a finales del siglo XX, actualmente algunos presentan un bajo índice de movimientos, por lo que se están proponiendo cierres. Existen 47 aeropuertos operativos de carácter público.

El turismo

Nuestro país es uno de los principales destinos del mundo, por su clima y sus numerosas playas. En las últimas décadas se ha incrementado el denominado turismo interior o rural.

Según datos de la Organización Mundial de Turismo referidos a 2011, España fue el cuarto país del mundo que más turistas recibió (56,7 millones) por detrás de Francia, EEUU y China.

Los principales lugares de procedencia son los países del Norte de Europa, Reino Unido,



Alemania, Países Bajos, Francia e Italia. Sus destinos preferidos son: Las Islas Baleares, Cataluña, Andalucía, Canarias y Madrid.

El número de hoteles se ha incrementado en los últimos años. Aunque el turismo predominante es el de verano, la época estival, atraído por el sol y las playas, sobre todo en temporadas altas. También va aumentando el de temporada baja, en busca de parajes naturales o para visitar lugares de interés histórico o de nuestro patrimonio cultural.



Playa de Camposoto. San Fernando (Cádiz)

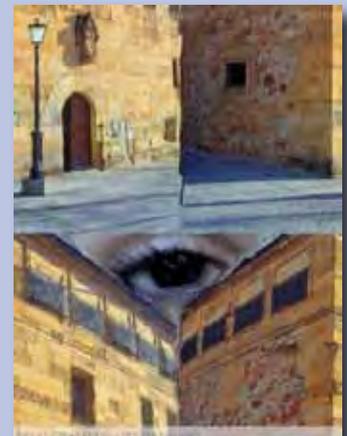
2. Características de la economía española

El esfuerzo de la economía española por aproximarse a las cifras europeas ha sido un reto de la democracia y de la política económica en nuestro país. Aunque el nivel de renta no es el mismo en todas las comunidades autónomas, las diferencias se han reducido pero persisten.

Durante el siglo XX, España ha transformado sus sectores económicos intentándose adaptar a las nuevas demandas de la sociedad, por ello:

- Ha pasado de una economía básicamente agrícola a una industrializada.
- La mayor parte de la población activa trabaja en el sector servicios.
- La riqueza de España proviene básicamente de las actividades terciarias, en segundo lugar de las actividades industriales, y en último de la agricultura.

En el segundo semestre de 2012 la población activa se sitúa en 23.110.400 personas, de las que el 24,63% está en paro. (Fuente INE.EPA. Informe segundo semestre de 2012)



Espacio en [Artelista de Retablo](#) bajo licencia Creative Commons



5.5. Tarea.

T5.1. ¿Hay alguna actividad (agricultura, ganadería, pesca, industria, hostelería,...) a la que se dedique la mayor parte de la población de tu localidad? Indícala y especifica al sector económico al que pertenece.

T5.2. Teniendo en cuenta los datos del INE referidos a la población activa, en la página anterior, ¿cuántas personas están ocupadas? ¿Y en paro?

T5.3. Relaciona los lugares con las especies de peces típicas de la zona que aparecen en la columna de la derecha.

LUGAR	•	•	PESCADO
Atlántico Norte	•	•	Sardinias, pescadillas
Costas gallegas y cantábricas	•	•	Rayas, merluzas
Terranova	•	•	Merluzas y arenques
Golfo de Cádiz	•	•	Bacalao
Islas Canarias	•	•	Atún, sardinias y anchoas



T5.4. Escribe si es verdadero (V) o falso (F) y justifica tu respuesta:

- El sector primario comprende las actividades que transforman las materias primas en productos preparados para ser consumidos o que se emplean para fabricar nuevos productos. Se trata de la industria y la construcción.

- El sector secundario trata de actividades económicas que prestan servicio a la sociedad, como el comercio, la educación, el transporte, etc.

T5.5. En el mapa de España, colorea de rojo las provincias donde existen centrales nucleares y con aspas azules donde se explota la energía eólica.



España de [Wikimedia de Jotamar](#) bajo licencia Creative Commons

5.6. La organización del Estado.

1. Concepto de Nación y Estado

Las sociedades que poseen una historia común, las mismas costumbres y cultura, que comparten un territorio y hablan una misma lengua, forman una **Nación**.

Un **Estado** es el conjunto de instituciones políticas, jurídicas y administrativas que gobiernan a la población residente en un territorio determinado.



2. La organización del Estado

Para regular la convivencia, las sociedades establecen un conjunto organizado de principios, reglas o normas. Éstas constituyen el sistema político de un Estado. La más importante de estas normas es la Constitución. En ella se establece:

- La estructura del Estado, cuál es su territorio y dónde están sus límites.
- Los derechos y obligaciones de la ciudadanía.
- El sistema político y quién ejercerá la representación suprema del Estado.

En la democracia, el pueblo decide los principios y reglas que regulan la convivencia y elige libremente a quienes gobiernan.

En un Estado democrático los tres poderes están separados: legislativo, ejecutivo y judicial.

1. Poder Legislativo.

- Elabora las leyes
- Controla al gobierno
- Aprueba los presupuestos del Estado
- Las instituciones que realizan el poder legislativo son el **Parlamento o Cortes Generales: Congreso y Senado**
- Las personas que lo ejercen son representantes que se eligen en el Congreso y Senado.

2. Poder Ejecutivo.

- Ejecuta las leyes
- Dirige la política interior y exterior
- Se encarga de la Administración general y de la defensa del Estado.
- Aprueba los presupuestos del Estado.
- La institución en la que recae el poder ejecutivo es el **Gobierno**.
- Quienes son responsables de la presidencia del Gobierno y de los ministerios ejercen el poder ejecutivo.



3. El **Poder Judicial**. Interpreta y aplica las leyes.

- Las instituciones en las que recae el poder judicial son los **Tribunales de Justicia**.
- **Jueces y Juezas** son las personas que lo ejercen.



Congreso de Diputados de [Wikimedia de Luis García](#) bajo licencia Creative Commons

España es un Estado descentralizado; por ello, las decisiones políticas y la gestión de servicios se toman en los distintos niveles de la Administración: Nacional, Autonómica, Provincial y Local.

- **Administración Nacional**

Se organiza en ministerios. Cada uno está dirigido por una persona nombrada por la presidencia del Gobierno. Tiene competencias exclusivas.

- **Administración Autonómica**

El Estado español está formado por diecisiete **comunidades** y dos ciudades autónomas, (Ceuta y Melilla). La Constitución garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones españolas. A partir de 1978 se establece en España el Estado de las Autonomías.

Andalucía es una comunidad autónoma desde 1982. En este año se establece que la **Junta de Andalucía** es la institución básica en la que se organiza el autogobierno de la Comunidad.

La Junta está formada por:

- Parlamento (poder legislativo)
- Consejo de Gobierno (poder ejecutivo)
- La Presidencia de la Junta
- El tribunal Superior de Justicia de Andalucía (poder judicial), que tiene la sede en Granada.



Junta de Andalucía en [Banco de imágenes de José Dulac](#) bajo licencia Creative Commons

- **Administración Provincial**

Cada comunidad autónoma está formada por una o varias **provincias**. Son unidades territoriales donde actúa el Gobierno de la Nación y los gobiernos autonómicos.

Cuando se vota en las elecciones municipales, se eligen indirectamente a las diputadas y diputados provinciales, quienes a su vez eligen a la persona que preside la **Diputación Provincial**.

Andalucía es una comunidad autónoma pluriprovincial, porque está integrada por ocho provincias.

- **Administración Municipal**

Los municipios son las unidades territoriales y administrativas más pequeñas en las que se divide el Estado. El territorio de un municipio constituye su término municipal.

Los ayuntamientos gestionan los servicios más próximos. Al frente del mismo está el alcalde o alcaldesa, y las concejalas o concejales que dirigen cada una de las áreas.

Los municipios obtienen los medios para desempeñar sus funciones a través de los tributos propios, y mediante las dotaciones estatales y autonómicas. La cantidad que reciben de estos organismos depende de su número de habitantes.

También existen **mancomunidades de municipios**, es decir agrupaciones de municipios con intereses comunes, fundamentalmente para prestar servicios básicos.

3. La Monarquía parlamentaria

Según la Constitución de 1978, España es una **monarquía parlamentaria**. Eso quiere decir que “ El rey reina, pero no gobierna ”.

El rey es el Jefe del Estado y su cargo es vitalicio y hereditario. Su función principal es la de representar al Estado.

4. El Estado social

España es un **Estado social** ya que las instituciones de gobierno intervienen en el sistema económico y en las relaciones laborales y sociales, con el objetivo de garantizar a la ciudadanía unas condiciones de vida dignas.



5.6. Tarea.

T6.1. Indica si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones:

- La Constitución reconoce la autonomía de las regiones.

- Nación y Estado son conceptos similares.

- El cargo de Jefe del Estado es vitalicio y hereditario

T6.2. Completa las siguientes frases, escribiendo las palabras que faltan:

- El _____ o Cortes Generales está formado por dos cámaras: _____

_____ y _____

- El Gobierno está formado por el/la _____ y los/las _____

- La aplicación de las leyes corresponde a los _____.



T6.3. Explica la diferencia entre provincia y municipio. Escribe el nombre de tu provincia, de tu municipio y de la mancomunidad a la que pertenece.

T6.4. Relaciona con flechas los poderes y las instituciones responsables de ejercerlos:

PODER	•	•	INSTITUCIÓN
Poder legislativo	•	•	Gobierno
Poder judicial	•	•	Parlamento
Poder ejecutivo	•	•	Tribunales

T6.5. Lee esta frase y comenta su significado:

España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.



5.7. El asociacionismo.

1. Asociacionismo y participación

El **asociacionismo** es una de las características de las sociedades democráticas y avanzadas.

En muchos casos se ha dicho que respondía al lema de “la unión hace la fuerza”.



Asociacionismo en [Artelista de Reinaldo Bares](#)
bajo licencia Creative Commons

La **participación ciudadana** se relaciona principalmente con la democracia participativa y directa, para que la población participe en las decisiones del gobierno de su ciudad, autonomía o país.

Las **asociaciones** son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes del Estado, de los partidos políticos y de las empresas.

Las asociaciones tienen unos estatutos en los que consta su nombre, domicilio social, duración, fines que persigue y órganos representativos. La naturaleza de las asociaciones está en función de sus fines, pueden ser: culturales, deportivas, de ocio, musicales, educativas, etc.

Como consecuencia de su expansión, algunas han requerido a lo largo de los años una regularización específica, tanto nacional como autonómica, de su actividad y funcionamiento. A continuación, se indican las asociaciones que están reguladas legalmente:

- > Asociaciones benéficas
- > Asociaciones para la protección de animales
- > Asociaciones juveniles
- > Asociaciones de espectáculos
- > Asociaciones de madres y padres del alumnado
- > Asociaciones de montaña
- > Asociaciones de consumidores



- > Asociaciones vecinales
- > Asociaciones de voluntariado social
- > Organizaciones no gubernamentales
- > Fundaciones
- > Asociaciones de excursiones y viajes
- *Puedes obtener más información sobre las asociaciones si accedes a la siguiente página web:*

http://www.asociaciones.org/index.php?option=com_content&task=view&id=24&Itemid=41

2. Las ONG: concepto y finalidades

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) son entidades no lucrativas con fines solidarios, altruistas y de voluntariado. Se crean de forma independiente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales. En los últimos años su número ha aumentado de forma considerable.

Estas organizaciones han existido aproximadamente desde el siglo XIX. Una de las más antiguas es la Cruz Roja. El reconocimiento formal de las ONG es a partir del artículo 71 de la Carta de las Naciones Unidas (1945). En España quedaron reguladas por ley en enero de 1996.

Las ONG actúan desde niveles locales hasta mundiales. Cubren una gran variedad de temas y ámbitos que definen su trabajo. Dichos temas están relacionados con ayuda humanitaria, salud pública, investigación, desarrollo económico, humano, cultura, derechos humanos, transferencia tecnológica, ecología, etc.

No tratan de reemplazar las acciones de los Estados u organismos internacionales en sus correspondientes países, sino de atender y ayudar en aquellas áreas que lo necesiten. También denuncian las infracciones, la corrupción y los abusos.

3. Principales ONG

Son aquellas que se dedican a:

- Aplicación de tratados internacionales humanitarios.
- Promoción y denuncia de los abusos de los derechos humanos.



- Vivienda social.
- Ayuda humanitaria.
- Protección del medio ambiente.
- Cooperación para el desarrollo.
- Ayuda a la infancia.

- Existe un Portal de las ONG en España. Puedes acceder a él visitando la siguiente página web:

<http://www.guiaongs.org/directorio/ongs/>



GREENPEACE



5.7. Tarea.

T7.1. ¿Qué es una ONG? ¿Pertenece a alguna?

T7.2. Formar grupos en la clase de cuatro o cinco personas y buscar noticias en la prensa referidas a las ONG. Agrupar según temáticas: infancia, medioambiente... y hacer murales con ellas.

T7.3. Escribe el nombre de las asociaciones que hay en tu entorno: familiar, vecinal, educativo, local y tres de sus objetivos más importantes.

**T7.4. Lee y comenta la siguiente noticia:****Europa reabre el debate de la energía nuclear.**

Austria propone someter a pruebas de resistencia a los 143 reactores de los 14 países con centrales

Por parte de España, la ministra Salgado rechazó revisar de forma urgente la política nuclear.

La alarma nuclear desatada en Japón devolvió ayer al primer plano el debate sobre la seguridad de las centrales atómicas en Europa.

En apenas cuestión de horas, la inquietud por el accidente de Fukushima provocó una cascada de movimientos de buena parte de los gobiernos comunitarios.

Sin esperar a la reunión de urgencia de ministros de Energía convocada para hoy en Bruselas, Alemania anunció que suspendía durante tres meses la ampliación de la vida útil de sus plantas mientras que Finlandia -uno de los pocos países con una central en plena construcción- apostaba por revisar las medidas para prevenir riesgos.

Al margen de decisiones nacionales, la iniciativa que más respaldo cosechó fue lanzada por Austria. El ministro de Medio Ambiente, Nikolaus Berlakovich, propuso a sus colegas reunidos en Bruselas someter a los 143 reactores operativos en la UE a una prueba de resistencia.

La idea, tomada de los stress test llevados a cabo en Europa para medir la fortaleza de los bancos, perseguiría examinar el comportamiento de los reactores ante los escenarios más exigentes.

“La reacción de los ministros de Medio Ambiente ha sido muy favorable a esa propuesta”, señaló en rueda de prensa la secretaria de Estado española de Cambio Climático, Teresa Ribera.

Según Ribera, todos los Estados miembros de la UE, incluidos los partidarios de la energía nuclear, están de acuerdo en que “es importante apurar cualquier posibilidad de mejora en las garantías de seguridad de la población”.

17.03.2011

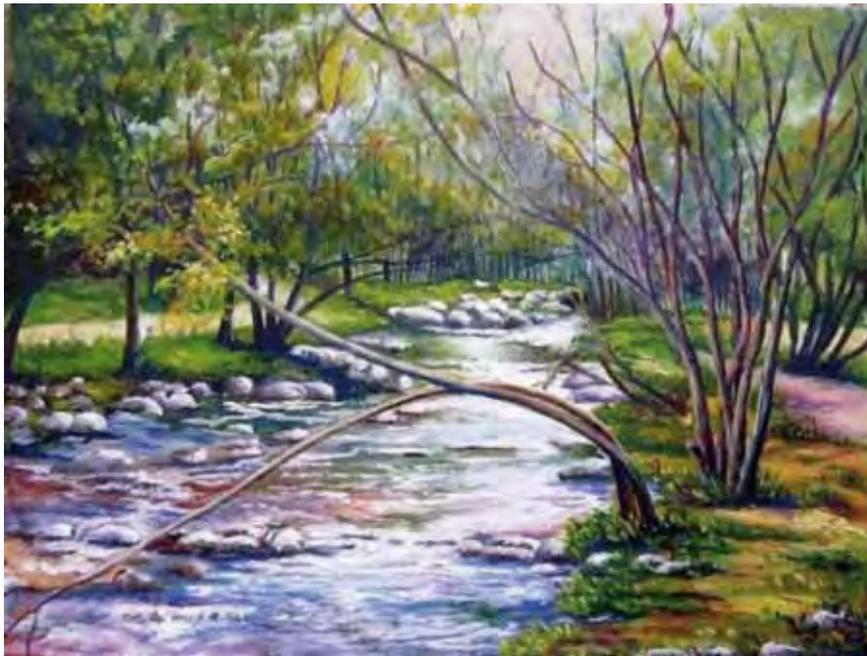
Diario de Navarra

**T7.5. Cita las tres ONG que aparecen en la página anterior y responde con ayuda de Internet:**

- ¿Qué finalidades tiene cada una de ellas?
- ¿En qué fecha fueron fundadas?
- ¿Son de carácter nacional, local o internacional?
- Haz un comentario donde expreses tu opinión sobre la labor que realiza cada una de ellas.

4. Resolución del supuesto.

Una vez que has realizado todas las tareas, con la ayuda de las informaciones que se te ofrecen, debes resolver las cuestiones planteadas en el supuesto inicial.



Río en Artelista de [Remigio Megías](#) bajo licencia Creative Commons



6. Cuestionario de evaluación.

1. ¿Qué rasgos climáticos del paisaje mediterráneo atraen al turismo de sol y playa a nuestro país?

2. Rodea las características que corresponden a la población española.

baja tasa de natalidad	
país envejecido	mínimo crecimiento natural
alta tasa de mortalidad	país joven

3. Enumera por orden cronológico los pobladores de la Península desde la Prehistoria hasta la Edad Media.



4. Relaciona con flechas, el tipo de clima con el paisaje que determina.

clima continental ●



Montaña en [Wikimedia de Rodolphe](#) bajo CC

clima mediterráneo ●

clima oceánico ●



Desierto en [Ainoa Martin](#) bajo CC

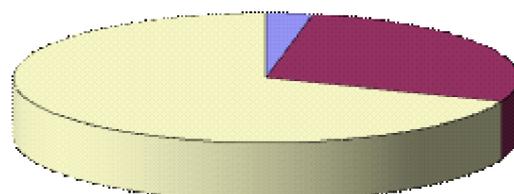
clima de montaña ●

clima subtropical árido ●



Costa en [Wikimedia de Astervick](#) bajo CC

5. Observa el siguiente diagrama de sectores y responde a las preguntas:



■ Primario ■ Secundario ■ Terciario



a. ¿Cuál de los tres sectores predominaba en España hace unos años?

Empty rectangular box for answer a.

b. ¿Qué sector predomina en España actualmente?

Empty rectangular box for answer b.

c. ¿Por qué ese sector es al que se dedica la mayor parte de la población?

Empty rectangular box for answer c.

d. ¿Qué actividad predomina dentro del mismo?

Empty rectangular box for answer d.

e. ¿A que sector se dedica menos porcentaje de la población?

Empty rectangular box for answer e.

f. ¿Qué actividades se realizan en el sector anterior?

Empty rectangular box for answer f.



6. Observa este mapa, que explica la organización administrativa del Estado Español y luego responde:



[Mapa de España de Luventicus](#)

a. ¿Cómo se llaman cada uno de los pequeños territorios limitados?

Empty dotted box for answer to question 6a.

b. Escribe el nombre que identifica al grupo de territorios del mismo color.

Empty dotted box for answer to question 6b.

7. Con respecto a la estructura política y las instituciones existentes en España, responde:

a. ¿Cuál es la forma de gobierno que tiene España?

Empty dotted box for answer to question 7a.



b. ¿Qué función tiene el Rey?

c. ¿Qué instituciones ejercen cada uno de los tres poderes del Estado?

8. Relaciona con flechas cada ONG con su función:

GREENPEACE ●	● Países desfavorecidos para que tengan una vida digna.
MÉDICOS SIN FRONTERA ●	● Derechos y protección de la Infancia.
INTERMON OXFAM ●	● En defensa de los derechos humanos de Andalucía.
SAVE THE CHILDREN ●	● Ayuda médica de emergencia en el mundo.
APDHA ●	● Defender y proteger el medioambiente.

A continuación, nombra dos ONG que no aparezcan en la tabla y comenta su función y objetivos.



9. Di si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones. En caso de que sean falsas, razona tu respuesta.

- [] En España obtenemos poca energía eólica porque no se aprovecha la fuerza del viento para producir electricidad.

Empty rectangular box for reasoning the answer to the first statement.

- [] La energía solar cada vez se extiende más y en España tiene un gran futuro.

Empty rectangular box for reasoning the answer to the second statement.

- [] La pesca tiene gran importancia en España, debido al elevado consumo y a la gran flota pesquera que mantiene. Nuestro país está considerado como una de las grandes potencias pesqueras a nivel mundial.

Empty rectangular box for reasoning the answer to the third statement.

10. Elabora un texto utilizando las siguientes palabras donde expliques cómo era la vida en los tiempos prehistóricos.

hueso caza cabañas silvestres tribus nómadas cuevas

Large empty rounded rectangular box for writing the text about prehistoric life using the provided words.



7. Cuestionario de autoevaluación.

1. El nivel de conocimientos sobre el clima, el paisaje y la población de España antes de comenzar este bloque era:

Bajo	Medio	Adecuado	Elevado
------	-------	----------	---------

2. Tu nivel de conocimientos sobre los anteriores aspectos al finalizar este bloque es:

Bajo	Medio	Adecuado	Elevado
------	-------	----------	---------

3. El supuesto planteado te ha resultado:

4. ¿Has podido seguir sin dificultad las orientaciones para tratar los contenidos de este bloque? Razona tu respuesta

5. La información recibida para realizar las tareas te ha parecido

Sencilla	Complicada
----------	------------

6. El lenguaje que se ha utilizado te ha parecido:

Fácil	Asequible	Complicado
-------	-----------	------------

7. Escribe tres razones por las que consideras necesario los conocimientos relacionados con la organización política y administrativa del Estado.



8. Señala tres aportaciones fundamentales que el desarrollo de este bloque te ha proporcionado para tu actividad diaria.

9. ¿Qué valores has potenciado con el trabajo en equipo?

10. Cita los tres aspectos de los tratados que te hayan parecido más interesantes.



8. Resolución del supuesto.

Una vez que has realizado todas las tareas, con la ayuda de las informaciones que se te ofrecen, debes resolver las cuestiones planteadas en el supuesto inicial.



Río en Artelista de [Remigio Megías](#) bajo licencia Creative Commons



Anexo I. La rueda, un gran invento de la humanidad.

Los avances tecnológicos han sido decisivos en la historia de la humanidad. En las últimas décadas se han multiplicado y aparecen en cualquier actividad que realicemos: en el hogar, en el trabajo, en el ocio, etc. Sin embargo, han sido fruto de numerosos experimentos e investigaciones anteriores.

Uno de los inventos más significativos, útiles y que han revolucionado nuestra historia ha sido la rueda. Surgió, como en la mayoría de los casos por una necesidad, siendo un objeto que ha posibilitado los desplazamientos, tanto de personas, animales o mercancías. A pesar de su estructura elemental similar a la que tenía en sus orígenes, aún conserva la misma forma y sus principales funciones.

La rueda se inventó, probablemente, hacia el año 9.000 A.C., en Mesopotamia. De hecho, la primera rueda de la que se tiene noticia (3.250 A.C.) es de la mítica ciudad de Ur, cuna de esa civilización. Se trataba de un sencillo disco de arcilla con una perforación en su centro, aunque quizás la primera estuviese construida con troncos de árboles. Tras esos primeros intentos, hacia el año 2.000 antes de nuestra era ya encontramos los primeros carros con dos o cuatro ruedas, configuración que hoy día se sigue utilizando.

Pero de esas primeras ruedas a las actuales hay un gran camino recorrido, dando como resultado una sociedad en la que la rueda forma una parte esencial de la misma. Así, no sólo se usa la rueda como parte de medios de locomoción, sino que está presente en la mayoría de máquinas: de construcción, elementos de oficina, artículos de ocio... sus usos son incontables.

Posiblemente seguirá siendo indispensable por mucho tiempo y adquirirá nuevos usos conforme la ciencia y la tecnología vayan avanzando y surjan nuevos inventos.



Imagen en Flickr de [P. Mak](#) bajo CC



Imagen en Flickr de [V. Steve](#) bajo CC



Imagen en Flickr de [COR Wheels](#) bajo CC